

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA  
TÉCNICA Y APLICADA CONSUTECAP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2020, a las 10:00 horas, en la Cdra. Acuarelas del Rio Manzana N° 1147, Solar N° 2, Oficina N° A1 del Condominio Vista al Parque, de la Parroquia Tarqui; se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Consultoría Técnica y Aplicada Consutecap Cía. Ltda., con la concurrencia de los accionistas señora **DOLORES JACQUELINE CEDEÑO CEDEÑO**, propietario de (300) Trescientas acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y la señorita **KAREN ESTEFANÍA ZHUNE CEDEÑO**, propietaria de (100) Cien acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas las acciones dan derecho a un voto por acción toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a la suma de cuatrocientos (\$400,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Primer punto:** Aprobar el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- **Segundo punto:** Aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- **Tercer punto:** Conocer y Resolver sobre los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señorita Karen Estefanía Zhune Cedeño como Presidente de la Junta y socia de la compañía; actúa como Secretaria de la Junta la señora Dolores Jacqueline Cedeño Cedeño como Gerente General y socia de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Universal Ordinaria de socios, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Accionistas de la compañía, de conformidad de lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, estando completo el quorum reglamentario, la Presidenta de la junta declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra la señorita Presidenta de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es:

1. Lectura del informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas deliberaciones lo aprueba.
2. Lectura del informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas deliberaciones lo aprueba.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General, Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto. Siendo las once horas en punto, se levanta la sesión de la Junta General, Ordinaria y Universal de la compañía Consultoría Técnica y Aplicada Consutecap Cía. Ltda.

*f/p. Karen Estefanía Zhune Cedeño - SOCIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA; f/Dolores Jacqueline Cedeño Cedeño – SOCIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA; CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta de Junta Original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la compañía Consultoría Técnica y Aplicada Consutecap Cía. Ltda., el 15 de abril del 2020.*



**f) Dolores Jacqueline Cedeño Cedeño**  
**Secretaria de la Junta**